

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARAGE GOURMET S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días de abril del 2018, siendo las 15H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Av. De la Prensa N59-187 y Ángel Ludeña de la ciudad de Quito, se reúnen los señores, Octavio Rizzo, Daniela Garcia y Daniel Rizzo, quienes son accionistas de GARAGE GOURMET S.A.; actúa como presidente el señor Octavio Rizzo, y como secretaria, la señora Gloria Posada.

Por Secretaria se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se procede a celebrar esta Junta Universal.

La Presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal de Accionistas y tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2018.***
- 2. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2018.***
- 3. *Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.***

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara constituida legalmente la presente Junta Universal de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2018.***

El señor Octavio Rizzo, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe elaborado, el que luego de ser escuchado por todos los accionistas, es aprobado por unanimidad.

- 2. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2018.***

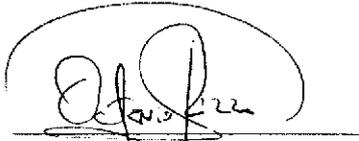
Se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, el cual es aprobado por la totalidad de los miembros de la Junta.

- 3. *Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.***

El presidente de la compañía pone a consideración de la Junta el valor de la pérdida neta, obtenida durante el presente ejercicio económico, la cual asciende a US\$. 28.479,77 (Veinte y ocho mil cuatrocientos setenta y nueve con 77/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Junta delibera al respecto y aprueba la moción por unanimidad.

Resueltos de esta forma todos los puntos del Orden de Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaria proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura en su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas las partes, con lo que se termina esta Junta siendo las 17H00.



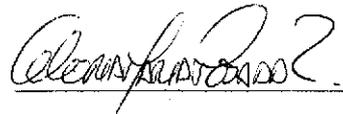
Octavio Rizzo Valladarez  
Accionista  
**GERENTE GENERAL**



Daniela Garcia Rivera  
Accionista



Daniel Rizzo Posada  
Accionista



Gloria Posada Zuluaga  
Secretaria